



## AVISO ACLARATORIO N°1

### Por medio del cual se modifica el cronograma de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2017 fase III.

La Secretaria de Cultura Ciudadana en ejercicio de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015 y el Decreto 485 del 17 de marzo de 2016, se permite informar a los interesados en participar de la **Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la línea Apoyos concertados audiovisuales**, lo siguiente:

Según la Resolución N°201750007806 del 15 de septiembre de 2017 se dio apertura a la Convocatoria de Estímulos para el arte y la Cultura Fase III, se establecieron las modalidades y las condiciones de participación en cada una de ellas, dentro de las cuales se determinó el cronograma para la **línea Apoyos concertados audiovisuales**, así:

- **Fecha de apertura:** 15 de septiembre de 2017
- **Fecha de cierre:** 21 de septiembre de 2017
- **Publicación de informe de verificación de documentos:** 22 de septiembre de 2017
- **Fecha de otorgamiento:** 04 de octubre de 2017

Teniendo en cuenta que se han recibido múltiples solicitudes de los interesados con el fin de que se amplíe el plazo para la presentación de las propuestas en la presente modalidad, se acoge esta solicitud y en consecuencia se encuentra procedente modificar el cronograma de la misma.

En mérito de lo anterior,

### SE ACLARA:

**PRIMERO:** Modificar el Cronograma de participación para la **línea Apoyos concertados audiovisuales** el cual quedará así:

Actividad	Fecha	Lugar
Apertura de la convocatoria y publicación de los lineamientos de participación.	15 de Septiembre	Página web Convocatorias <a href="http://www.convocatoriasculturamedellin.com">www.convocatoriasculturamedellin.com</a>  Link de la convocatoria en la página web de la Alcaldía de Medellín <a href="http://www.medellin.gov.co/Cultura">www.medellin.gov.co /Cultura</a>





Alcaldía de Medellín

¿Qué tal con vos?

Cierre de la convocatoria: fecha y hora máxima para diligenciamiento del formulario de inscripción	Hasta las 12:00 m. del 22 de septiembre	Página web Convocatorias <a href="http://www.convocatoriasculturamedellin.com">www.convocatoriasculturamedellin.com</a>
Entrega de propuestas (formulario de inscripción, documentos administrativos de la organización, propuesta técnica y demás documentos e información requerida).	Hasta las 4:00 p.m. del 22 de septiembre	Secretaría de Cultura Ciudadana Edificio Plaza de la Libertad Carrera 53A # 42-161 Piso 13 Torre A Lunes a jueves: 7:30 a 12:00 y 1:30 a 5:00 pm. Viernes 7:30 a 12:00 y 1:30 a 4:00 pm.
Publicación informe de verificación administrativa	25 de septiembre	Página web Convocatorias <a href="http://www.convocatoriasculturamedellin.com">www.convocatoriasculturamedellin.com</a>
Observaciones al primer informe de verificación administrativa y aporte de documentos solicitados para subsanar.	26 de septiembre hasta las 5:00 p.m	Directamente al correo electrónico <a href="mailto:convocatorias.cultura@medellin.gov.co">convocatorias.cultura@medellin.gov.co</a> Edificio Plaza de la Libertad, Torre A, Piso 13. Secretaría de Cultura Ciudadana
Publicación informe definitivo de verificación administrativa	27 de septiembre	Página web Convocatorias <a href="http://www.convocatoriasculturamedellin.com">www.convocatoriasculturamedellin.com</a>
Publicación Informe de Evaluación	29 de septiembre	Página web Convocatorias <a href="http://www.convocatoriasculturamedellin.com">www.convocatoriasculturamedellin.com</a>
Observaciones y aclaraciones al informe de evaluación	Hasta el 02 de septiembre. Hasta las 5:00 p.m	Directamente al correo electrónico <a href="mailto:convocatorias.cultura@medellin.gov.co">convocatorias.cultura@medellin.gov.co</a>
Concertación del presupuesto	3 de octubre	Secretaría de Cultura Ciudadana Edificio Plaza de la Libertad Carrera 53A # 42-161 Piso 13 Torre A  <b>Nota:</b> La hora de concertación con cada una de las organizaciones será informada previamente por la Secretaría de Cultura Ciudadana.
Publicación informe final de evaluación.	3 de octubre	Página web Convocatorias <a href="http://www.convocatoriasculturamedellin.com">www.convocatoriasculturamedellin.com</a>
Observaciones y aclaraciones al informe final de evaluación	Hasta el 4 de octubre a las 5:00 pm	Directamente al correo electrónico <a href="mailto:convocatorias.cultura@medellin.gov.co">convocatorias.cultura@medellin.gov.co</a>
Expedición y publicación Resolución ganadores	5 de octubre	Página web Convocatorias <a href="http://www.convocatoriasculturamedellin.com">www.convocatoriasculturamedellin.com</a>



Centro Administrativo Municipal (CAM)  
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015  
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)




**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

**SEGUNDO:** Los demás apartes de la Convocatoria permanecen conforme a la publicación inicial.

Dado en Medellín a los 20 días del mes de septiembre de 2017.

**LINA MARIA BOTERO VILLA**  
Secretaria de Cultura Ciudadana

*PR* Proyectó: Natalia Riveros  
Revisó: David Quintero Pérez   
Aprobó: Santiago Vélez Salamanca



Centro Administrativo Municipal (CAM)  
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015  
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

